



Ministerio de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones
República de Colombia



GOBERNACIÓN DE RISARALDA
¡SENTIMIENTO DE TODOS!



Pereira, 8 de Julio de 2010

Señor

JOHN JAIRO MARÍN BENÍTEZ

Director de Ventas Gobierno y Corporativo

COLVATEL

ASUNTO: Respuesta Solicitud de observaciones a la Invitación a Cotizar No. 2

Cordial Saludo.

Me permito dar respuesta a las observaciones presentadas por usted el día 8 de Julio de 2010 conforme a lo siguiente:

1. Mientras tramitamos las certificaciones de experiencia, para ambos procesos, es posible anexar en la oferta copia de los contratos con los cuales hemos suministrado dichas soluciones???

RESPUESTA

Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 2.1 APERTURA DE LA INVITACION A COTIZAR Y FECHA DE CIERRE, de la adenda No. 001, el tiempo límite para realizar observaciones era hasta el día 7 de julio del corriente año, por lo que al presentar su observación extemporáneamente esta no podrá resolverse.

Cordialmente,

ANA MARIA GOMEZ

Secretaria General

Cámara de Comercio de Pereira

FERNANDO ATEHORTUA CATAÑO

Gerente Risaralda Digital